

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Calle de Barbieri
núm. 8, e tr.
Apartado, 436

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

Año X

Lunes 19 Enero 1914

Núm. 2.393

Los suboficiales

Uno de los problemas pendientes en la actualidad es la supresión de brigadas y creación única del empleo de suboficiales; pero sería conveniente, ante todo si se trata de una verdadera reforma, proceder justamente. Si lo que se quiere es una mixtificación, con dar esta denominación a nuestros cabos y sargentos, ya tenemos resuelto el problema; tanto más, cuanto que en los Ejércitos de las principales potencias de Europa, las que nosotros llamamos clases de tropa, constituyen en su mayor parte diferentes categorías de suboficiales.

Pero si verdaderamente se quiere resolver la cuestión y se desea dotar al Ejército de un grado que llenen la misión que en otros Ejércitos se les asigna, la dificultad hay que resolverla. Este asunto ha producido muchas controversias, muchas leyes y muchos reglamentos en todas las naciones, y al tratar de establecerlo en la nuestra, se ha de modificar al mismo tiempo nuestra organización, nuestro modo de ser, y sobre todo se ha de procurar dar al Ejército un prestigio y una consideración que desgraciadamente se le niega en los actuales momentos.

En todos los Ejércitos, no obstante su constitución tan diferente del nuestro, se tropieza con grandes obstáculos para nutrir un cuadro de suboficiales que llenen las múltiples y heterogéneas condiciones militares y cumplan otra porción de circunstancias civiles que en todas partes se exigen.

Harto se comprenderá que a un hombre joven, de buena conducta, de relativa ilustración, de suficiente despejo y de la precisa ambición para pensar por lo menos en cubrir sus necesidades y las de su familia el día de mañana, se le tiene que dar en compensación de una vida entregada a las duras prácticas de la milicia, medios para subsistir a su existencia, consideraciones que halaguen su amor propio, premios y recompensas que no le hagan echar de menos los más fáciles y diversos caminos en todas partes, y más en España, se pueden seguir para obtener en la vida civil, empleos no solo bien remunerados, sino brillantes.

En primer lugar, no se le ha de prohibir el ascenso a oficial. Esto, que está sancionado en muchos Ejércitos, es, por otra parte, tan lógico, que casi es ocioso insistir; el individuo que se bate, que sufre las privaciones de una campaña, que expone su vida y su salud, ha de tener la esperanza de poder llegar, por lo menos, a ser oficial, aspiración en él tan justa como en cualquier oficial la de conseguir el empleo inmediato o la cruz laureada de San Fernando.

No pensemos, por otra parte, que en nuestro país se va a contentar el suboficial con la consideración que, como en Alemania, se tiene a los que a la carrera militar se dedican, no; hay que proporcionarles otros recursos que puedan consistir, como en Francia, Italia, Austria o Bélgica, en que en tiempo de paz, mediante su paso por centros especiales de enseñanza, entren en turno con los alumnos de las Academias para cubrir una parte de las vacantes que produzcan en su arma respectiva, o bien a aquel cuya capacidad no sea suficiente o no quiera sujetarse a estudios, darle premios pecuniarios de reenganches sucesivos y ventajas de retiro bastante grande para atender al sostenimiento de su familia, otorgar a otros los recursos de buena ley de destinos civiles no vulnerada por caciques o que les proporcione un modo decoroso de vivir y concederles también el ingreso en la Escala de Reserva.

Y he aquí otros de los problemas que trae consigo esta creación: ¿Qué condiciones han de tener los que quieren seguir la carrera de las armas, empezando por esta categoría? En primer término creemos que las de moralidad, educación y una instrucción análoga a la primera enseñanza; la militar, teórica y práctica, puede conseguirse, bien en escuelas especiales de suboficiales como en Alemania o en los llamados pelotones de instrucción como en Italia o por medio de escuelas regiminales a cargo de oficiales idóneos, o mejor emplear un método ecléctico que quizá fuese el más acertado; con antelación había de servir cierto tiempo

como soldado, durante el cual pondrían de manifiesto si reúnan dotes convenientes para ser un buen suboficial, estando siempre bajo la inmediata observación de su capitán.

Es evidente que en un artículo de las dimensiones del presente no es posible desarrollar por completo este problema que ocupa todos los días largas columnas en la prensa militar extranjera, pero sí puede decirse que si el Gobierno facilita los medios convenientes para asegurar su existencia, y los jefes y oficiales, y sobre todo los capitanes, dedican una atención asidua a sus subordinados para cerciorarse de la bondad y méritos de los elegidos para estos grados, se tendrá con seguridad un cuadro de suboficiales dignos, pundonorosos, ilustrados y amantes del servicio, y con ello se habrá dado un gran paso para perfeccionar nuestro organismo militar y para esperar con tranquilidad un feliz éxito en lo porvenir.

Aldave, gravísimo

VALENCIA, 19.—El general Aldave sigue en el mismo estado.

Se le está sosteniendo con inyecciones de suero.

Los médicos no tienen grandes esperanzas de que se salve.

Nuestra acción en Africa

DE MELILLA

El Comandante general de Melilla comunica que en vapor «Vicente La Roca» se han incorporado 632 reclutas procedentes de la segunda región, y en el «Lázaro» 612 de la tercera, añadiendo que reina fuerte temporal de lluvia y viento que ha producido de perfectos de importancia en el material de acuartamiento de las posiciones y obligado a arribar forzadamente a aquel puerto al vapor «Virgen de Africa» que hace el servicio de correos al Peñón y Alhucemas.

Los heridos del hundimiento de Sammar mejoran notablemente, siendo la impresión de los médicos muy optimista. El crucero «Rio de la Plata» ha fondeado en Alhucemas.

DE LARACHE

El comandante general de Larache dice que amaina algo el temporal, restableciéndose casi totalmente las comunicaciones telegráficas. El campamento de Cudia Verde, de Areila, el huracán levantó el tinglado que cubría al ganado, destruyendo seis tiendas. En Tzenin fué arrancado el barracon almacén de viveres, que ha comenzado a reconstruirse.

Todas las líneas telegráficas que quedaron ayer interrumpidas se han restablecido por completo.

Regresó sin novedad a Areila la columna protectora del convoy a Cuesta Colorado, conduciendo a teniente Lizaur, mejorado de su herida. Regresó también a Tarkanz la columna que escoltó el convoy.

Ejércitos y Armadas extranjeros

Inglaterra.—Ejercicios de la escuadra.

La segunda escuadra inglesa de la Mancha y la segunda división de cruceros, salió ayer de Portland para realizar maniobras en la costa del noroeste de España.

En los primeros días de Febrero la primera división de la escuadra realizará un crucero por el Mediterráneo. También se dirigirán a las costas de España la primera y tercera escuadra.

Francia.—Avería en un torpedero.

Telegrafían de París que en Cherburgo, durante los ejercicios de la flota de torpederos, uno de ellos quedó varado, produciéndose averías de gran importancia.

La tripulación fué salvada con grandes dificultades por un bote de los prácticos del puerto.

Rusia.—Un capitán ordena asesinar a un teniente.

De Cracovia comunican que un capitán de Artillería, llamado Hausmann, invitó a comer a varios oficiales al verse insultado por uno de ellos, teniente llamado Ziegler, mandó a su ordenanza, entregándole su revólver, que matara a dicho oficial. El ordenanza cumplió fielmente la orden que se le acababa de dar y mató al teniente.

Lo mismo el capitán que el ordenanza han sido detenidos.

Japón.—Pólvora en malas condiciones.

La Prensa japonesa anuncia varios casos de deflagración de pólvoras en los últimos meses.

En el mes de Julio explotó una caja de pólvora cerca del arsenal de Koure ocasionando cuatro víctimas.

En Agosto se incendió un almacén de pólvora cerca del arsenal de Meizouron; 150 toneladas de pólvora destruidas, y en un ejercicio de tiro explotó un cartucho de 76 mm. a bordo del crucero «Musashi» resultando dos hombres heridos levemente.

El 27 de Agosto explotó una gran masa de pólvora en el Laboratorio del arsenal de Koure; el techo fué proyectado hacia fuera y se incendió el edificio.

Como consecuencia de estos accidentes, el ministro ha ordenado que se destruya en Koure una gran cantidad de pólvora.

Italia.—Las nuevas contratorpederas.

Los nuevos torpederos de 700 toneladas, tipo del «Indomito», botados en 1912 en el astillero Pattison, de Nápoles, y construido para dar 30 millas, parece ser que van a rebasar, con holgura, este andar: el «Irrequieto» acaba de dar 35.796 millas, con 17.740 caballos; el «Indomito» y el «Intrepido» han obtenido, respectivamente, 35.068 y 35.640.

Estos buques llevan turbinas Tosi, y sus calderas quemán petróleo; su aprovisionamiento de combustible no pasa de 100 toneladas.

Lievan, como armamento, un cañón de 12 centímetros, cuatro de 76 mm. y dos tubos de 45 cm.

INFANTERIA

Gratificación de efectividad.

Se le concede a los siguientes capitanes: D. José Pérez García-Argüelles, del regimiento de Wad Rás; D. Agustín de la Quintana, de la reserva de Jerez; D. Manuel Serret, del regimiento de Bailén; D. Francisco Mínguez, de la reserva de Cartagena; D. Antonio Quintas, de la de Badajoz; D. Juan Moragues, del regimiento de San Marcial; D. Ramón Trinchán, del de Aragón; D. Rafael Dalganzo, del de Covadonga, y D. Angel Muñoz, de cazadores de Madrid.

Retiros

Se le concede por edad al teniente coronel D. Avelino Casco; comandantes D. Jo. e Queralt y D. Benito Zabala García, y capitanes D. Luciano Cantalejo Barjola, D. José Delgado Cortijo y D. Sebastián Orús Saez.

La anarquía en Méjico

Huertas contra los católicos.—Los rebeldes aumentan una división.

LONDRES, 18.—El dictador Huerta, a quien ayudaba el partido católico, ha renido con éste y suspendido la publicación de «La Nación», que era su órgano oficial.

Dicen de Méjico que el general Villa se propone unirse al general Carranza y dirigirse luego sobre la ciudad de Méjico al frente de 25.000 hombres.

Muchos soldados del Ejército gubernamental desertan y se incorporan a las fuerzas rebeldes.

Los federales han hecho volar los puentes que existían entre Torreón y Hermosilla.

El ministro de Hacienda de Méjico, que se encuentra en París, envió por cable su dimisión al presidente Huerta. Le sustituirá en el cargo el Sr. Moheno, actual ministro de Relaciones Exteriores.

Iniciativa pacifista.

D. Faustino Rodríguez Sampedro, cuya activa y eficaz cooperación a la labor de la Unión Ibero-americana es bien conocida, convocó ayer a los representantes de la Prensa para darles a conocer una noble iniciativa de dicha institución en pro de la pacificación de Méjico.

La Unión Iberoamericana acreditó cerca de la Oficina Internacional de la Paz, establecida en Berna, un representante, por cuyos oficios se ha logrado que el día 21 del corriente todas las Sociedades pacifistas de Europa se dirijan cablegráficamente a los generales Huerta y Carranza, rogándoles que pongan término a su lucha.

Se propone ahora la Unión Iberoamericana convocar una reunión de las fuerzas importantes de Madrid para recabar su concurso y adhesión a tal iniciativa, y procurar que el mayor número de entidades y personalidades distinguidas de España cablegrafen en la forma que se acuerde, el día 21 del corriente, al presidente de la R-pública mejicana y al jefe del partido constitucionalista, y hacer propaganda en toda España, constituyendo al efecto Comités permanentes que procuren adhesiones.

La reunión se celebrará esta semana.

EL TEMPORAL LA NEVADA EN MADRID

Abandono municipal.—Más de 200 víctimas.—Las calles intransitables. En provincias.—Extranjero.

La nevada en Madrid ha ocasionado algunos centenares de heridos y algún muerto; piernas y brazos rotos los hay por docenas; dentro de algunos meses estaría muy pronto en razón que ante el Ayuntamiento que nos rodea, se congregaran un centenar de inválidos en son de protesta.

—¿Qué quieren esos descalzados seres?, preguntaría algún concejal socialista.

—Son seguramente inválidos de la guerra, que vienen a implorar la caridad del Concejo?

—¿Llegan a nosotros tal vez, en son de gracias porque padimos se terminara la guerra con el moro?

Nada de eso, señor concejal, podría exclamar uno del corro; somos vecinos de la corte; electores que os erigimos en nuestros administradores, porque en los días de propaganda nos prometisteis velar por nuestro dinero y por nuestra salud; nos pintasteis con bellos colores un Madrid higienizado, dotado de todos los servicios modernos; un Madrid donde los panaderos dieran el pan justo y los lecheros no fabricaran el blanco líquido en la trastienda; por hablad jeh hipnotizadores de las masas, nos prometisteis hasta canalizar el Manzanares, aunque esto nos supo a dulce pitorreo....

—Bien, comprendido, diría el concejal de marras, ¿pero qué queréis? ¿quién sois?

—Somos vuestras víctimas; no venimos heridos del moro, ni salimos de las malas de la ley de jurisdicciones, no.

—Somos vecinos madrileños que al cruzar las calles en los días de la nevada de Enero resbalamos en las aceras donde la nieve había solidificado.

—Yo me rompí una pierna en la Puerta del Sol a los dos días de haber nevado.

—Yo estoy manco, porque resbalé sobre una plancha metálica.

—Y yo ¡y yo ¡y yo!

—Señor alcalde, socórramelos, que no me puedo ganar la vida!

—Fraternal Pablo, dame la mitad de lo tuyo que me muero de hambre....

—No llevarian razón esos infelices? Señor visconde, respondamos con la mano puesta sobre el corazón; la diligencia que pusieron algunos señores en presentar mociones contra la guerra y la ley de Jurisdicciones, debieran haberse empleado en limpiar nuestras calles para que acabe la guerra en el Municipio madrileño!

—Acaso no se está más expuesto en Madrid que en la línea de fuego, he aquí, señores, una lista de víctimas: sólo una parte insignificante de los que se pudieran congregarse ante sus administradores diciéndoles «que en vez de pedir el fin de la guerra, debían tener tomadas las medidas para que se limpiaran las calles».

Las víctimas de ayer.

Ayer fueron numerosísimas las desgracias ocurridas, hecho lamentable y debido al abandono en que se ha tenido el pavimento, que, endurecido por la helada, constituye grave peligro para el transeúnte, a pesar de toda precaución.

A parte de las docenas y pico de personas que han sufrido lesiones de poca importancia, y que fueron asistidas en las diversas Casas de Socorro, se registraron ayer los siguientes casos de caídas graves.

Babina Gancedo Cobán, caída en la calle de las Veneras; extensa herida contusa en la región occipital, y conmoción cerebral. Grave.

Josefa Rubio Salvador, caída en la calle de los Caños, fractura del brazo derecho. Grave.

Dámaso Benón, caída en la plaza de la Cebada; fractura del pie derecho.

Manuel Llanos García, caída en la calle del Mediodía Grande; herida en el ojo derecho, conmoción cerebral.

María Moratino González, caída en la calle de Nicolás María Rivero; contusiones en la cabeza. Ingresó en el Hospital provincial en grave estado.

Candelas Abad Romero, caída en la calle de Olónaga; fractura de la mano derecha.

José Pérez Menéndez, caída en la calle de las Hilares; fractura del pie derecho.

Emilia Cerrillo Catalá, caída en la calle de Carretas; fractura del antebrazo derecho.

Lucas Gutiérrez, caída en la calle de la Princesa; grave luxación escapulo humeral. Ingresó en el hospital de la Princesa.

Dolores Chastañera, caída en la calle del Horno de la Mata; fractura grave del antebrazo derecho.

Emilia Yelo, caída en la calle de Alcalá; herida y contusiones en la frente.

Francisco Lozano Prados, caída en la calle de la Luna; fractura del brazo derecho.

Rafael Cortés Cordero, caída en la plaza de Herradores; fractura del pie izquierdo.

Paula García, caída en la calle de San Joaquín; fractura del brazo derecho, grave.

Antonio Pérez de Frutos, caída en la calle de las Fuentes; herida en la cabeza.

Ramona Pérez, domiciliada en la calle del Horno de la Mata; fractura del brazo derecho. Grave.

Emilia Lliela, caída en la Puerta del Sol; extensas heridas en la cara y frente.

Salustiano Salazar, industrial, caída en la calle de la Flor; contusiones generales en la espalda.

María García, caída en la calle de San Bernardo; fractura completa de la pierna izquierda. Ingresó en el hospital de la Princesa.

María García Andrade, caída en la calle de Santa Bárbara; distensión de la mano derecha.

Josefa Santiago, caída en la plaza de San Antón; distensión de la mano derecha.

Andrés García, caída en la calle del Arsenal; fractura grave del brazo izquierdo.

Luca Adustegui, caída en la calle de San Bernardo; distensión ligamentosa de la pierna derecha.

Dolores Galeado, caída en el Postigo de San Martín; heridas en la cabeza.

Gregorio Alcazar, caída en el Postigo de San Martín; heridas en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Ramona Pérez Fuentes; fractura grave del brazo derecho.

Candelaria de Lara, caída en la calle de Augusto Figueroa; fractura del pie izquierdo.

Roque Peira, contusiones generales.

Gregoria García Martín, caída en la calle del Mesón de Azares; contusiones generales.

Carmen de Francisco Delgado, caída en la plaza de la Cebada; heridas en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Estos casos son los que, por la gravedad de las lesiones, han sido puestos en conocimiento del Juzgado de guardia. Los demás, hasta cerca de 200, han carecido, por fortuna, de importancia.

En los parques auxiliares.

El Retiro, la Moncloa y los paseos de Recoletos, Castellana y Rosales se vieron desde muy temprano invadidos por numerosos aficionados que, armados de patines y de skis, desafiaban al frío dando batallas sobre la nieve o entablado luchas a pelotazo limpio.

Predominaba entre los deportistas el elemento femenino, que es, por cierto, el que ha hecho con la nieve mayores diabluras.

En la Moncloa, donde la desigualdad del terreno forma grandes pendientes, se veían muchas señoritas de la alta sociedad deslizando por las rampas heladas, en los skis o en los trineos improvisados.

En algunos paseos, como en el Retiro, los artistas del modelado pusieron a contribución su ingenio y dejaron rastro de sus méritos artísticos.

Entre las esculturas más notables hechas con nieve figuran la Goya, Bombita, y el conde de Romanones.

Sigue nevando.

Esta mañana, a las ocho, empezó nuevamente a nevar; las calles sucias, porque hace dos días que no se recoge la basura, y los vecinos la tiran a la calle; han vuelto a cubrirse del armatrufo manto, que tanto da que pensar a los poetas y tan poco a nuestros municipales.

—¿Cuántos heridos habrá en esta nueva etapa nevada?, porque dada la actividad con que se llevan los trabajos de limpieza, creemos que será el sol de Agosto el encargado de derretirnos el hielo de las aceras.

Consecuencias del abandono.

Si al empezar a nevar empiezan los mangones a quitar la nieve no ocurre nada, pero como se aguarda a que escampara y mientras se imprimió el bando, pues ¡vaya!

Consecuencia de este abandono es lo siguiente:

El reparto de carnes se ha hecho penosísimamente, a causa de las constantes caídas de las caballerías.

Ayer ya no circularon muchos carros, lo que retrasó el reparto de carnes que, según noticias, no llegó a muchos establecimientos.

La recogida de basuras estuvo ayer y anteayer abandonada, y los vecinos hubieron de lanzarla a la calle, y en muchas vías continúa mezclada con la nieve.

Lo ocurrido con el servicio fúnebre ha sido inaudito, pues los cadáveres han estado en las casas, y algunos continúan más de cuarenta y ocho horas.

Las empresas funerarias no han querido exponer sus esbellerías a sensibles resbalones...

EN PROVINCIAS

TOLEDO, 18.—Ha descendido la temperatura a 9 bajo cero, y como consecuencia de tal descenso, se empezó a nevar...

En las calles hay una capa de más de diez centímetros de espesor.

BILBAO, 18.—En el asilo de Méns se distribuyeron 3.500 raciones a los pobres sin trabajo...

Mañana se desempeñarán gratuitamente los cochones empujados, habiéndose recibido donativos que permiten hacer esa caridad.

CIUDAD REAL, 18.—Desde hace dos horas está cayendo sobre esta ciudad copiosísima nevada.

Las noticias que se reciben de los pueblos de esta provincia acusan grandes nevadas; en algunos de ellos los lobos han descendido al llano, acometiendo a los rebaños.

SANLUCAR, 18.—El mar está imponente. Los barcos pesqueros tuvieron que volver al puerto, algunos con averías. Se ignora el paradero de varios.

El huracán impide la entrada en el puerto de las embarcaciones pequeñas.

EXTRANJERO

NEW YORK.—Reina un frío polar en los Estados Unidos.

La temperatura en esta ciudad ha bajado a 20 grados bajo cero, y en la aldea de Mountain View, a 40. Las nieves y los hielos han roto muchos hilos telegráficos y telefónicos.

BERLIN.—Se nota un frío muy intenso en toda Alemania.

En Baviera ha quedado cortada la circulación ferroviaria a causa de las nevadas.

En algunos trechos del Rin ha sido necesario suspender la navegación.

VILNA.—El termómetro marca 12 grados bajo cero. Nieve incesantemente en los Alpes franceses, y los ríos arrastran grandes bloques de hielo.

En Trieste, la nieve hace imposible la circulación.

PARIS.—Persiste con la misma intensidad el frío y la nieve.

Por la parte de Cerbere la vía férrea está destruida en bastante extensión. Mil quinientos viajeros españoles han tenido que pasar la noche última en la estación y en los coches.

Comienzan a escasear los viveres en la población.

DEPOSITO DE LA GUERRA

Nueva organización de los talleres

En vista de que el desarrollo adquirido por los talleres del Depósito de la Guerra hace necesario una constante dirección e inspección de los trabajos, y como consecuencia, una distribución del personal que permita limitar su atención a un determinado número de talleres, se ha dispuesto lo siguiente:

El jefe del Depósito, y subdirector el teniente coronel segundo jefe del mismo.

Al frente de cada uno de los grupos de talleres a continuación se expresan, estará un jefe del Cuerpo de Estado Mayor de los que tienen su destino en el Depósito de la Guerra, siendo auxiliado por un capitán del mismo cuerpo, de los destinados también en dicho Centro.

Primer grupo.—Imprenta.—Enquadernación.

Segundo grupo.—Litografía.—Grabado.

Tercer grupo.—Dibujo.—Relieves.—Recomposición.

Cuarto grupo.—Fotografía.—Fotografía en todas sus aplicaciones.—Fototipia.—Fotografiado.

Estos jefes dirigirán todos los trabajos que se lleven a cabo en los grupos de talleres respectivos, recibiendo las órdenes para ello del Jefe del Depósito, el cual podrá delegar estas funciones en el jefe de grupo de talleres más antiguo.

J. Martín Ruiz.

CUENTOS INFANTILES

La leyenda de la nieve

Nieva copiosamente: por la ventana del salón se ve el antiguo jardín todo blanco; los árboles destacan sus esqueletos sobre el manto de armiño que cubre al suelo; de la pared del invernadero se ha desprendido un sarmiento que parece inclinarse medroso, como un brazo esquelético, que interroga sobre el misterio blanco que embellece y mata.

Juan, el orjado, ha traído más leña: el abuelo, parsimonioso y grave, coloca trozos en la chimenea, ritual ceremonia de liturgia casera; mudos y atentos le rodean sus cuatro nietos; el mayor, «Luisín», no pasa de ocho años; siguen «Piquito» (Pedro), «Charito» (Rosario) y «Carita» (Caridad, dos años); a la que los hermanos llaman despectivamente «la pesquera»; la antiguísima, es un grado.

Chisporrotean ruidosamente los leños que arden y se inflaman con la resina que destilan en la semioscuridad de la sala, las llamas prestan a las lindas caritas de los niños un tono rojo, intenso, haciendo el grupo más encantador, como si fuese uno de esos cromos fantásticos y bellos que tanto admiramos.

Hay una pausa larga: la nieve, silenciosa y triste como una bella maldecida, sigue cayendo fuera; en la chimenea las llamas se levantan como reptiles desafiados hacia las negruras de la chimenea; el abuelo quiere dar una lección a los nietos, y dice:

—Al encenderse la lumbre, el aire que la rodea se calienta, y como pesa menos, sube por el tubo de la chimenea, dejando sitio a nuevo aire que se precipita sobre la lumbre; parte de él se quema, y el resto, calentado, sube, formando una columna de aire que va pasando por la lumbre, dándole vida y produciendo calor del que nosotros nos aprovechamos y combatimos al frío; los hombres, apremiados por sus necesidades, han ideado medios para defenderse de ellas y conservarse; si no hubieran inventado la chimenea, la nieve que cae nos haría mucho daño y hasta podría matarnos.

—Y quién inventó la nieve, abuelo?

antiguo. A las órdenes de dichos jefes estará todo el personal que presta servicio en cada taller.

Los jefes de éstos se entenderán directamente con el almacén de efectos, tanto para extraer el material necesario a los trabajos, como para devolverlo una vez terminados, con las deducciones que sean consecuencia de ellos.

El coronel jefe del Depósito de la Guerra distribuirá el personal hoy existente en la forma que estime oportuna, con arreglo a las bases propuestas, quedando autorizado para introducir las variaciones que exijan el cambio de personal o las necesidades del servicio.

Oposiciones al Cuerpo de Vigilancia

El sábado publicó la «Gaceta» la convocatoria siguiente:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha de hoy, se anuncia la provisión, por oposición, de 50 plazas de aspirantes a agentes sin sueldo, en expectación de destino, del Cuerpo de Vigilancia, y de las de aspirantes con sueldo de 1.500 pesetas que se hallen vacantes el día que terminen los ejercicios; conforme a las condiciones que establecen los artículos 3.º y 8.º de la Ley de 27 de Febrero de 1908 y con arreglo al programa que se publica también en la «Gaceta» de hoy.

Podrán optar al 60 por 100 de estas plazas los que hayan cumplido veintitrés años y no excedan de treinta y cinco el día en que se publique este anuncio, acrediten no haber sido penados y la aptitud física necesaria; el 20 por 100, los que acrediten que tienen prestados cuatro años de servicios en el Cuerpo de Vigilancia, sin nota desfavorable en sus expedientes, no excediendo de cuarenta y cinco años de edad, y el 20 por 100 restante, los sargentos en activo, reserva y licenciados procedentes de todas las armas del Ejército y Armada, Guardia civil y Carabineros que soliciten expresamente en sus instancias ser comprendidos en esas 20 por 100 que a dichas clases se reserva, que no pasen de cuarenta años de edad y que, como todos los anteriores, sean admitidos por la Junta calificadora a que se refiere el artículo sexto de la expresada ley.

Las vacantes que resulten sin proveer por falta de número de aspirantes aprobados de los de estas dos últimas clases de opositores, a quienes se reservará el 40 por 100 en la proporción señalada, serán provistas por los primeros.

En el término de treinta días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», se presentarán las solicitudes en los Gobiernos civiles de las provincias donde los solicitantes hayan residido durante los dos últimos años, y si en éstos hubieren variado de domicilio, en el Gobierno de la provincia donde residían, excepto los de la de Madrid, que la presentarán en el Registro general de la Dirección general de Seguridad.

En la instancia expresará el solicitante su edad, el domicilio que ha tenido en los últimos cinco años, señalando poblaciones, calle y número de éstas, su estado, que no ha sido procesado, y si lo fué, por qué delito, ante qué Tribunal y resolución que revagare; los estudios que tenga aprobados y los títulos que posea; si ha servido o no en el Ejército, y si conoce algún idioma extranjero.

Los que hayan prestado servicio durante cuarenta años en el Cuerpo de Vigilancia acompañarán los documentos originales que lo acrediten.

Los sargentos en activo, certificación probatoria de serlo, expedida por el jefe del Cuerpo a que pertenezcan, y los licenciados, sus licencias y hojas de servicios.

A todas las instancias acompañarán certificación de nacimiento cuantos aspiran a tomar parte en los ejercicios y los documentos que consideren necesarios a justificar los extremos que aleguen, certificado de no haber sido penados, expedido expresamente para estas oposiciones por la Dirección general de Prisiones.

Tres días antes del señalado para comenzar los ejercicios, se practicará por el Tribunal, si estuviere ya nombrado, o con la intervención de los funcionarios que esta Dirección designe, un sorteo para determinar el orden en que han de examinarse los aspirantes, entendiéndose que quien deje pasar su turno renuncia a la oposición, salvo que presente certificación de hallarse enfermo, en cuyo caso el Tribunal podrá llamarle otra vez a reserva de hacer la comprobación de la exousa.

No serán admitidos a examen los que carezcan de aptitud física necesaria para el desempeño del cargo. El reconocimiento médico, sorteo y exámenes se verificarán en Madrid. Los ejercicios serán dos, uno teórico y otro práctico; el primero consistirá en exponer los conocimientos que el aspirante posea respecto de la pregunta que por suerte le corresponda de los 29 primeros temas del programa, pudiendo el Tribunal pedir explicaciones o aclaraciones sobre la materia por medio de preguntas.

El ejercicio práctico consistirá en redactar uno de los documentos que se señalan en el tema, que por suerte también le corresponda, de los comprendidos desde el núm. 30 al final del programa.

Los aspirantes que aleguen poseer algún idioma extranjero practicarán un tercer ejercicio, en el cual escribirán al dictado, traduciendo y se expresarán en dicho idioma.

General fallecido.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada de la Sección de Reserva, D. Federico Ruiz Zorrilla.

De los Balkanes

Contra el Rey de Grecia. Complot descubierta.

Por una denuncia hecha por una señora ante el juez de Salónica se ha descubierto que un Comité constituido en el extranjero había decidido en sesión secreta el asesinato del Rey Constantino de Grecia, y que cuatro individuos designados por la suerte eran los encargados de realizar aquel propósito.

La policía de Salónica averiguó que dos de dichos individuos se hallaban en aquella capital e inmediatamente expulsó a uno de ellos, y al otro, según parece, es un súbdito italiano y está muy vigilado.

Los otros dos se encuentran en el extranjero.

Otras noticias.

Comunican de Sofía que la opinión pública

Fué un niño muy bueno y muy obediente; era tan hermoso de cuerpo como de alma; aunque muy pequeño, pues apenas si era como «Charito» (la aludida se pone encarnada), era muy juicioso e incapaz de hacer mal; jamás se burló de los ancianos, a los que quería y respetaba como es debido; nunca dió disgustos, nunca sintió envidia, ni contestó mal a la mamá, y siempre iba al colegio lleno de alborozo (el auditorio en pleno, baja la cabeza avergonzado).

Su mamá estaba loca de alegría; todos halagaban y querían a su hijo, sin que por esto él se tornase orgulloso y presumido; los que le conocían decían que el niño aquel era un ángel, y tanto y tanto lo repitieron, que llegó al cielo la noticia, y Dios en su trono de nubes, lleno de gozo, la supo.

En justo premio al niño bueno, dispuso que dos ángeles bajaran a la tierra por él.

La mamá, que no tenía más que aquel niño, lloró y suplicó para que se lo dejaran, pero al saber que el Señor lo había dispuesto, se resignó a perderlo, pues no quiso que su egoísmo de madre privase al hijo de su alma de los gozos de la gloria eterna.

El niño lloró mucho, pero siempre obediente, se dejó conducir por los ángeles en viados, que le remontaron al cielo cuidadosamente envuelto entre sus alas encorvadas y lo llevaron a presencia del Señor, que le hizo ángel de verdad y lo presentó a sus compañeros que lo recibieron con júbilo y cariño.

Un ángel, abuelo?

—Un ángel, abuelo?

—Un ángel, abuelo?

—Un ángel, abuelo?

—Un ángel, abuelo?

—Un ángel, abuelo?

—Un ángel, abuelo?

—Un ángel, abuelo?

está muy excitada contra el Rey por haber disuelto el Parlamento.

Los periódicos demócratas dicen que la disolución es una especie de provocación al país.

Comunican de Atenas que el Rey de Grecia irá a Berlín el día 23 del presente mes.

Han acordado las potencias que se aplazase hasta el 31 del actual la evacuación de los territorios albaneses por las tropas que los ocupaban.

Las negociaciones entre la Sublime Puerta y Grecia acerca de la cesión de las islas del Peloponeso a Turquía han sido suspendidas.

ECOS POLITICOS

Dicen de Orseña que ayer había estallado una bomba de dinamita en el pueblo de Entrerrios, sin que causara desgracias personales y si únicamente desperfectos en un edificio.

De Lérida participan que en una mina de Arrés se declararon en huelga 150 obreros, huelga que se confía será conjurada.

Anoche se recibió un telegrama del gobernador de Alicante dando cuenta de haberse celebrado sin novedad los milanes de aquella capital y de Elche, en los que tomó parte el jefe del reformismo, Sr. Alvarez.

Las Diputaciones de Gerona y Lérida han aprobado los Estatutos de manco municipal.

Telegrafía el gobernador de Cáceres que en Garganta la Olla han decreído los casos de tifus exantemático, habiéndose presentado uno en Plasencia.

LOS SOLDADOS Y LA NIEVE

En el entierro del general Polavieja. Varios rasgos de bondad.

El soldado del regimiento de León, número 38, José Oliveros Díaz, ha remitido a «El Imperial» unas cuartillas, de las que el colega entresaca, por estimarlos de interés, los siguientes párrafos:

«Es digno del mayor encomio el rasgo de nobleza que tuvo ayer la virtuosa dama de esta corte, señora viuda del general Balañar.

La citada señora hizo subir a su propia casa, Serrano, 22, principal, a los soldados Nicolás Sánchez y Adolfo García, que se sintieron enfermos a consecuencia del intenso frío que se dejaba sentir.

Les prodigó, con maternal cariño, toda clase de cuidados, y puso a su disposición y a la del cabo que con ellos se hallaba, su mesa, primero, y su coche después, siendo la distinguida dama la primera en servirles.

Otra caritativa dama, cuyo nombre siento ignorar, voluntariamente, e impulsada sólo por esa caridad bendita que engendra una hija de San Vicente en esta España, se dedicó a repartir copitas de ron entre los soldados que formaban el cordón de la calle de «Serrano».

Toda la correspondencia a nuestro administrador, D. J. Martín Ruiz.

Apartado número 436.

«La mamá se quedó tan triste, que una noche de invierno como ésta se murió la pobre de pena».

«Cuando se supo allá arriba, el niño se puso muy triste y sintió mucha pena, mas como era ángel y los ángeles no lloran, se ahogaba de sentimiento; entonces Dios, que lo ve todo, hallando justo el dolor de aquel ángel modelo, le dió de la facultad de llorar en premio de sus muchas virtudes».

Entonces el ángel se asomó a las ventanas del cielo y lloró, lloró mucho, cayendo sus lágrimas sobre la tierra, en la tumba donde descansaba el cuerpo de su madre; mas como los ángeles son espíritus puros, sus lágrimas no pueden ser como las de los mortales, por eso son blancas y puras, ligeras como plumas y frágiles como el cristal, pero esas lágrimas tienen alma, por eso si apretáis un copito de nieve, que es una lágrima, sentiréis cómo se queja».

«Enterados los demás ángeles del don concedido por Dios al niño bueno, solicitaron igual merced, y el Sumo Hacedor la concedió a aquellos que por sus mayores virtudes fueran acreedores a ella, porque no creáis que todos los ángeles son igualmente buenos, hay de todo».

«Y ya sabéis el origen de la nieve; cuando llegan los días fríos de invierno, los ángeles, de los suyos, de los que dejaron enterrados en el mundo, cuyos restos sufren la indolencia del tiempo, y lloran desde arriba sobre las tumbas de los que amaron en vida, formando».

«les un blanco manto de sus lágrimas, blancas, puras y leves, con alma y todo».

«Hay una pausa: los niños mirando a los leños que decrepitan, callan, enternecidos y ensimismados, perdidos sus gentiles espíritus inocentes, por no andados caminos de sutilezas; «Charito» es la primera que habla».

«—Dime, abuelito, ¿y por qué si lloran sólo sobre las tumbas caen lágrimas también por las calles y los tejados?»

«No tiene el abuelo tiempo para contestar; Luisín, rápido, impulsivo, se le adelanta lleno de superioridad».

«—No ves tonta, que el cielo no se está nunca quieto; ¿cómo quieres que la nieve caiga siempre sobre un mismo sitio? ¿No es verdad, abuelo?»

«Todos miran al anciano, esperando de sus labios la sentencia que de autoridad al dicho de Luisín; ésta repite apesado».

«—No es verdad, abuelo?»

«—Verdad, es— responde el viejo con voz seca».

«Los niños respiran; Luisín tiene razón, y miran aborrotado al jardín, de cuyos árboles ven desgajarse pelotas de recios lagrimones que caen al suelo mezclándose con los otros».

«Juan arrima más leños al fuego; la nieve silenciosa y triste, como una bella maldecida, sigue cayendo fuera».

«Juan arrima más leños al fuego; la nieve silenciosa y triste, como una bella maldecida, sigue cayendo fuera».

«Juan arrima más leños al fuego; la nieve silenciosa y triste, como una bella maldecida, sigue cayendo fuera».

«Juan arrima más leños al fuego; la nieve silenciosa y triste, como una bella maldecida, sigue cayendo fuera».

«Juan arrima más leños al fuego; la nieve silenciosa y triste, como una bella maldecida, sigue cayendo fuera».

«Juan arrima más leños al fuego; la nieve silenciosa y triste, como una bella maldecida, sigue cayendo fuera».

La señora de Silveia

A consecuencia de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid la Excm. Sra. Doña Encarnación Castelló, esposa de nuestro querido amigo D. Luis Silveia, director de la «Mañana».

La finada, modelo de virtud y madre amantísima, se había granjeado la estimación y el cariño de cuantas personas cultivaban su amistad, entre las que será muy llorada su muerte.

Ayer a las tres se verificó el entierro, que ha constituido una sentidísima manifestación de duelo.

Reciba el Sr. Silveia y toda su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Residencia.

Se autoriza al general de división D. José Jofre y Montojo, para que fije su residencia en València, en situación de cuartel.

Destinos.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta, de destinos de Jefes y oficiales de Artillería.

Retiro.

Se le concede al segundo teniente de Carabineros D. Pascasio González y al auxiliar mayor de Intendencia D. José Anaya.

Aptitud.

Se declara con aptitud para prestar servicio, al segundo teniente de Infantería D. Timoteo Fernández, afecto como herido a la Zona de Madrid, núm. 1.

Clase de árabe.

Se crea una clase del idioma Chelha en la Academia de árabe de Melilla.

Nombramiento.

Se nombra definitivamente escribiente del Cuerpo auxiliar de Intervención al provisional D. Antonio Garriga.

Matrimonios.

Se concede real licencia para que pueda contraer al capitán de Artillería D. Antonio González Hontoria.

Del Ministerio de Marina

Supernumerario.

Concedese pase a supernumerario, al capitán de Infantería de Marina D. Cirilo Moreno, con el número 100.

Crúz blanca se concede al segundo condestable graduado D. Lorenzo Brajón.

Filtros.

Se declara de utilidad en la Armada los filtros Malie, autorizando su adquisición.

Entrega de una bandera.

Mañana martes, a las once, tendrá lugar en el Salón de Actos del Ministerio la entrega de la bandera, que para el aprazado «Alfonso XIII», regala la Asociación de Dependientes de la Habana.

Asistirá el ministro y los generales con destino en el Ministerio.

También están invitados los representantes de la Pransa que hacen información diaria en Marina.

La señora de Silveia

A consecuencia de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid la Excm. Sra. Doña Encarnación Castelló, esposa de nuestro querido amigo D. Luis Silveia, director de la «Mañana».

La finada, modelo de virtud y madre amantísima, se había granjeado la estimación y el cariño de cuantas personas cultivaban su amistad, entre las que será muy llorada su muerte.

Ayer a las tres se verificó el entierro, que ha constituido una sentidísima manifestación de duelo.

Reciba el Sr. Silveia y toda su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Residencia.

Se autoriza al general de división D. José Jofre y Montojo, para que fije su residencia en València, en situación de cuartel.

Destinos.

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta, de destinos de Jefes y oficiales de Artillería.

Retiro.

Se le concede al segundo teniente de Carabineros D. Pascasio González y al auxiliar mayor de Intendencia D. José Anaya.

Aptitud.

Se declara con aptitud para prestar servicio, al segundo teniente de Infantería D. Timoteo Fernández, afecto como herido a la Zona de Madrid, núm. 1.

Clase de árabe.

Se crea una clase del idioma Chelha en la Academia de árabe de Melilla.

Nombramiento.

Se nombra definitivamente escribiente del Cuerpo auxiliar de Intervención al provisional D. Antonio Garriga.

Matrimonios.

Se concede real licencia para que pueda contraer al capitán de Artillería D. Antonio González Hontoria.

Del Ministerio de Marina

Supernumerario.

Concedese pase a supernumerario, al capitán de Infantería de Marina D. Cirilo Moreno, con el número 100.

Crúz blanca se concede al segundo condestable graduado D. Lorenzo Brajón.

Filtros.

Se declara de utilidad en la Armada los filtros Malie, autorizando su adquisición.

Entrega de una bandera.

Mañana martes, a las once, tendrá lugar en el Salón de Actos del Ministerio la entrega de la bandera, que para el aprazado «Alfonso XIII», regala la Asociación de Dependientes de la Habana.

Asistirá el ministro y los generales con destino en el Ministerio.

También están invitados los representantes de la Pransa que hacen información diaria en Marina.

«les un blanco manto de sus lágrimas, blancas, puras y leves, con alma y todo».

«Hay una pausa: los niños mirando a los leños que decrepitan, callan, enternecidos y ensimismados, perdidos sus gentiles espíritus inocentes, por no andados caminos de sutilezas; «Charito» es la primera que habla».

«—Dime, abuelito, ¿y por qué si lloran sólo sobre las tumbas caen lágrimas también por las calles y los tejados?»

«No tiene el abuelo tiempo para contestar; Luisín, rápido, impulsivo, se le adelanta lleno de superioridad».

«—No ves tonta, que el cielo no se está nunca quieto; ¿cómo quieres que la nieve caiga siempre sobre un mismo sitio? ¿No es verdad, abuelo?»

«Todos miran al anciano, esperando de sus labios la sentencia que de autoridad al dicho de Luisín; ésta repite apesado».

«—No es verdad, abuelo?»

«—Verdad, es— responde el viejo con voz seca».

«Los niños respiran; Luisín tiene razón, y miran aborrotado al jardín, de cuyos árboles ven desgajarse pelotas de recios lagrimones que caen al suelo mezclándose con los otros».

«Juan arrima más leños al fuego; la nieve silenciosa y triste, como una bella maldecida, sigue cayendo fuera».

LA VIDA DEL GOBIERNO

OPINIÓN DEL SEÑOR SÁNCHEZ DE TOCA

Este ilustre hombre público, que desde hace algún tiempo a esta parte viene permitiendo le entreviwen acerca de todos los periódicos, prodigándose de una manera tan asombrosa, que da idea de su gran talento y del conocimiento que tiene de todo, ha manifestado a un redactor de nuestro estimado colega «Hoy», lo siguiente acerca de la actualidad política.

«Este Gobierno es una continuación del de Romanones, que nació a plazo fijo y que su política no puede inspirarse en los altos intereses del país.

La presidencia del Congreso por Maura hubiera sido el ideal; pero para que la aceptara éste era preciso que el Gobierno siguiera una conducta electoral contraria a la que sigue: no combatiendo a los manristas en los distritos y apoyando a los que formaron la minoría conservadora en las pasadas Cortes, y a los que vinieron como ministeriales en las últimas Cortes de Maura. Para expresar la opinión sobre la vitalidad de las futuras Cortes, el Sr. Sánchez de Toca recuerda la frase de «Cortes deshonradas antes que nacidas».

Cree que la división de los partidos turnantes comenzó con la caída de Moret. Las crisis siguientes todas se han resuelto parlamentariamente de una manera escandalosa, particularmente la última, con la fuga de Romanones.

Supone que si llega a cristalizar la unión de los derechos, actuará de una manera benéfica para la Patria, y considera probable, con este motivo, un movimiento espontáneo de las izquierdas, de cuyo grupo formaría el parte; pero ha de ser un movimiento espontáneo, que surja de abajo no fabricado por artículos de periódicos.

Entiende que cuanto ocurre hoy en política puede evitarse con un momento de decisión del régimen para imponerse al Poder público y encauzarlo por buen sendero, ya que los hombres se empeñan en lo contrario.

Haciendo adeptos

La prensa de todos los colores y matices ha comentado, a su modo, la entrevista que S. M. el Rey celebrara la noche del 7 del corriente con el ilustre novelista D. Benito Pérez Galdós, en el palco regio del teatro Español, con motivo de asistir SS. MM., el Gobierno y significados políticos al beneficio del autor de «Celia en los infiernos».

Siendo éste un acto de innegable transcendencia en la política española, no podíamos dejar nosotros de analizarlo desde nuestro humilde puesto y hacer aquellas deducciones que nos sugiere nuestro sentir, no sabemos si cierto ó equivocado, pero noble y leal.

Desde luego hay que convenir que el acto de asistir SS. MM. y el Gobierno a una función teatral no tiene, ni ha tenido nunca, una significación política, ni mucho menos.

Muchas veces hemos visto concurrir a esos elementos al Real y a otros teatros, sin que se hicieran los comentarios que con este motivo se han hecho. Y es que a esto hubo que añadir la asistencia en otro palco de los señores Azcárate y Miró con la plana mayor del Reformismo, excepto su jefe el Sr. Alvarez (D. M.), que se encontraba enfermo.

Pero aun con tal asistencia nada podía comentarse, sino la coincidencia en el asistir la misma noche, aunque sin sacarse deducciones políticas.

Ahora bien; en esa noche hubo una nota tan simpática como noble y valiente, y esa nota dada por nuestro joven soberano es la que hay que analizar para elogiarla; la llamada al Sr. Pérez Galdós al palco regio para felicitarle por su última producción teatral.

Como el ilustre Gómez Carrillo nos da hecha esta entrevista, cuyo extracto publicamos en otro lugar, hemos de pasar a considerar dicho acto.

Quién ha habido que ha interpretado esta acción del Rey como una intromisión en andanzas políticas de su alta categoría, y eso no puede tolerarse que se diga, pues desde luego hay que rechazar en el ánimo sereno de S. M. y en el claro talento que posee intromisión ninguna ni transgresión de nada. Por el contrario, el acto del Monarca es digno de todo encomio, pues guiado de su generosidad y de su justicia aplaudió la obra de nuestro primer literato y le llamó para felicitarle como se merece, sin fijarse en sus ideas políticas.

Lo que hay es que la simpatía de nuestro soberano es tal y tanto su talento, que quien habla con él una vez, por hombre sesudo y aferrado a unas determinadas ideas que sea, se siente atraído por esas cualidades que

atesora su corazón joven y noble, y sin él quererle, subyuga, ata, une a aquel a quien habla, sin darse cuenta.

Esto ocurrió al Sr. Galdós, según confesión propia, y esto ocurrió al Sr. Azcárate y al Sr. Cossío y a todos cuantos con él han tenido ocasión de hablar. ¿Habrá alguien que se muestre pesados de esa simpatía personal de D. Alfonso, que con una frase, con una breve entrevista se capta adeptos y destruye convicciones arraigadas?

Pues quien tal piense no puede llamarse, ni español, ni monárquico. El Rey es la encarnación de la Patria, y si ésta gana en tranquilidad y bienestar con la evolución de aquellos hombres que siempre estaban de acocho al Régimen actual, mérced a unas frases de aquél, cómo criticar y censurar este acto?

Nosotros, que sentimos un acendrado amor a nuestra Patria, deseándole su bienestar y prosperidad, al contemplar esta acción generosa, noble, leal y justiciera de nuestro Rey, no podemos menos de aplaudirle con todo el entusiasmo, pues sabe realizar en pocos minutos una obra de transformación en los hombres políticos, que no han conseguido los gobiernos en muchos años, ni con leyes, ni con discursos, ni con campañas de prensa, ni con dádivas, ni con amenazas.

Por eso, repetimos, levantamos nuestras manos para aplaudir acción tan oportuna como llena de éxito y que tanto redundaba en bien de la Patria y de la política española, tan caótica en estos tiempos que atraevamo y tan enigmática en los presentes momentos.

Esto puede alentarnos, pues quien sabe transformar a los hombres, no puede menos de ser una estrella capaz de marcar un derrotero seguro y libre de obstáculos a los hombres políticos que quieren laborar por el bien del pueblo español, haciendo que desaparezcan las dudas, las nebulosidades, las intrigas y cuantos sentimientos bastardo andan fluctuando en el ambiente político.

Las Mancomunidades

Puesto sobre el tapete, en estos momentos asunto tan importante, gracias a una decidida resolución del Gobierno del Sr. Dato, que ha hecho con un plumazo lo que muchos legisladores no se han atrevido a llevar a cabo en largos años, no podemos menos de dar nuestra opinión sobre este «caso», si bien hemos de hacerlo con toda la moderación y guiados del sentir noble y leal de nuestras convicciones.

El planteamiento de la Mancomunidad en España entraña un problema de los más graves que se han planteado desde hace muchos tiempos, pues significa una complejidad de funciones administrativas (y no hablemos de lo compleja que resultará esta política), tal que se hace muy difícil llegar a esa unidad que precisamente en estos momentos se exige en todas las naciones bien administradas.

La Mancomunidad significa, es cierto, una cierta desorganización en la administración central, toda vez que cuando se constituyen las mancomunidades catalana, castellana, valenciana, andaluza, etc., cada una de ellas habrá de administrarse por sí y para sí; pero ¿es que están preparadas nuestras Diputaciones y Ayuntamientos para realizar esta administración individual, llamémosla así?

De ningún modo, porque para efectuar esta administración extraída de repente de la central, se precisa estar todo en condiciones adecuadas para ello, y como éstas son muy especiales, de ahí que no pueda verificarse así sin que se espongan a un fracaso, que quizá tuviera que subsanar en un momento dado el Estado para sacar del atolladero en que se han metido estas ó aquellas Diputaciones que se mancomunaron sin condiciones.

Además, este problema presenta otro aspecto más grave y otro problema más hondo, y es que constituidas las Mancomunidades tal como lo autoriza el decreto del Sr. Dato, las Diputaciones se convierten en pequeños parlamentos, en una especie de cortes pequeñas, y ello quitará unidad a la acción gubernativa y fuerza a la autoridad central.

Hay quien dice que con la Mancomunidad se desterrará el caciquismo; pues yo entiendo todo lo contrario, porque erigidos en jefes unos cuantos, bien claro está el caciquismo y la influencia del Sr. Prat de la Riva en Cataluña; impondrán a toda hora, en todo momento y en cuantos asuntos tengan interés, su omnímoda voluntad, de donde resultará que si antes había un cacique en cada provincia, por ejemplo, ahora habrá tres ó cuatro, tantos como presidentes de Diputaciones, y en ese caso el caciquismo, lejos de disminuir ha aumentado y además se agudizará por las ri-

validades, y ese «más eres tú», que si en algún sitio reina, en la política parece que tiene su asiento propio.

Por otra parte; ¿es que están las haciendas locales en disposición de emanciparse de la tutela del Estado y en condiciones de poder vivir independientes y desahogadas?

Quien las conoce no puede hacer tal aseveración. Por el contrario, ello será un abismo en el que caerían, hundiéndose allí la Mancomunidad. Así que, por todo lo antedicho, entendemos que es una equivocación enorme la del Gobierno que ha dictado este decreto de un modo tan precipitado é irreflexivo y que será mayor error aún el planteamiento de las Mancomunidades, pues traerá consigo la revolución administrativa, la confusión geográfica, la transformación política y sobre todo el caos en las funciones centrales de autoridad y régimen.

Esto es lo que leal y honradamente pensamos de la Mancomunidad, creyendo un deber de ciudadano y amante de mi patria dar la voz de alerta para que cuando ocurra algo de lo que anunciamos no se nos crea coautores y responsables de ello.

Benjamín Marcos.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benites de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimo cuento.—Precio, dos pesetas.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectos misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

Lectura interesante.

A LOS MILITARES QUE VIAJAN

Interesa muy principalmente a los destinados a las plazas de Africa; nuestra guía es utilísima, pues sólo insertamos en ella aquellas cosas que conocemos, ó de las cuales tenemos inmejorables referencias.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

TETUAN

HOTEL VILLA ESPAÑA Confortables habitaciones, cocina variada y suculenta, todas las comodidades. Calle de la Luneta.

HOTEL DERSA

Cocina española y francesa, cómodas ó higiénicas habitaciones, baños. Calle de la Luneta.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

LARACHE

HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HOTEL ORIENTAL

Gran café, restaurant y salón de billar, propietario, D. Luis Fuentes.

TANGER

HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

HOTEL BRISTOL

En el centro de la población, junto al Zoo chico. Trato incomparable. Cocina sin rival.

HOTEL RESTAURANT MODERNO Proprietario.—Juan Gil. Recomendado por su buen servicio y su cocina excelente.

HOTEL CABILLA

Por su situación, su confort y mesa, uno de los mejores de la ciudad.

ESPAÑA

HRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.—Ferrol.

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderne.—Valencia.

REGINA HOTEL

Magníficas habitaciones, cuartos de baño, ascensor, director.—D. A. Pina.—Málaga.

HOTEL GRAND CONTINENTAL

Admirable mesa, exquisito confort, situación excelente. Rambla Canalejas, 10. Proprietarios.—J. Pérez y Compañía.—Barcelona.

GRAN HOTEL DE EUROPA

De Ramón Ollé 60, Rambla de San Juan.—Tarragona.

GRAN HOTEL ELORDI

Antes Reina Victoria.—Alicante.

Servicio obligatorio

Interesante a Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene

I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

Precio, 3,5 pesetas

¿Cuántas de un dandy que un día muy desesperado estaba,

pues por mucho que limpiaba su calzado no lucía.

—«Habrá una pasta—decía—que barata sin igual me dé un brillo magistral?»

Mas templando sus sñojos se apareció ante sus ojos una cajita de «ERDAL».

Espectáculos para hoy

REAL. No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9,30 Celia en los infiernos.

COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Albasete.

PRINCESA. A las 10, D. Francisco de Quevedo.

LARA.—A las 9,30 Las cacañas y Mari Bruni.

—A las 10, El abanico de Celia.

PRINCE.—A las 6, Marina. A las 10, Bohemios y Molinos de viento.

ORVANTES.—A las 6,30, El modelo de Virtudes.—A las 10, Lista de Correos.—A las 11, Como buitres...

CEUTA

APOLO.—A las 6, Musceta.—A las 10,15, Bohemios.—A las 11,45, El barbero de Sevilla.

COMICO.—A las 6, La canción de la Farandula.—10,15, La piedra azul A las 11,30, La gitana.

ESLAVA.—A las 6, La señorita Capricho.—A las 10, Las píldoras de Hércules.

NOVEDADES.—A las 6, El gran simulacro.—A las 7,15, Matías López. 9,15, El Golfo de Guinea. A las 10,15, La Farandula.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Canción de Cuba y La Argentina.—A las 9,45, Malvaloca y La Argentina.

ALVAREZ QUINTARO.—A las 5, Sección continua de cinematógrafo.

TRIANGULO PALAQUE (Avenida 20).—Teléfono 755. Cinema artístico.—9,30 Películas y variedades.

BENAVENTE.—De 6,30 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MAJRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45. Ibón, Linda Perliña, Negrita, Chisperita, Marina, Falsa de riego, Bien servidas. El negocio se encadena, por Marina Guillén, Vicente, Adela Margot, y señor Fernández.

LA BOLSA

Table with columns for VALORES PÚBLICOS, 4 per 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximos, etc. Includes various bond and stock prices.

Advertisement for SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. Includes details about capital, products, and services.

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cingulos, manpulos y toda clase de cordoneria en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica, ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFECTOS MILITARES

CEJADA, MAYOR, 31
Ceñidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapafios y toda clase de pasamanaria en oro, plata y seda.

CALZADOS



LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espos y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



SASTRERIA MILITAR

DE LA

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID - Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca á la primera toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrull hermanos: Puerta del Sol, 5. - Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9. - Agente para España, G. Isern.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida. - Seguros contra incendios

Alcalá, 43. - OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

USAD

Fábrica de corbatas

betún

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO

Erdal

ELEGANCIA - ECONOMIA

Precio fijo - ECONOMIA - Precio fijo

BENZ



ENRIQUE TRAUMANN

Barquillo, 3, duplicado. - MADRID

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS, deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. - Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

LABORATORIO, FABRICA, PUENTE DE VALLECAS. - FARMACIA, CALLE DEL LEON, NUMERO 12

ORTEGA



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca. - Preparado reparador y asimilable. - Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á la hora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne. - Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

MADRID

COMPANIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVALES

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires. - El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo). - El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo» directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia. - El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabele, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cero con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpane y Trinidad con transbordo en Puerto Cabele.

Línea de Filipinas. - El día 15 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Gubatianos, Managan, Suez, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo. - El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz» en escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Gubatianos, Managan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico. - El día 18 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo

AVISOS IMPORTANTES. - Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Hebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancía que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreiros que se sean entregados y de la colocación de los anclajes, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

C.º Générale Trasatlantique

Vapores correos franceses.

Viajes rápidos y directos.

Vapor «Espagne» de 14.600 toneladas

De Santander y La Coruña... A la Habana en diez días, A Veracruz en doce días.

Salidas de Santander el 22 de cada mes. Salidas de La Coruña el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo á Cuba, Méjico y Nueva Orleans, y de La Coruña á Puerto Rico y Haití.

Servicio mensual de Bilbao á New-York.

Servicio semanal entre El Havre y New-York.

Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán. AGENCIAS EN ESPAÑA:

Barcelona: S. Talavera é hijos. - Cádiz: A. Sire. - Cartagena: J. M. Pelegrin. - Coruña: N. Fariña. - Santander: Vial é hijos. - Vigo: Bilbao: Carlos de Marun.

MADRID

Agencia de los coches camas. - Palacio de la Equitativa.

F. SETUAIN

INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA ZURBANO, 10

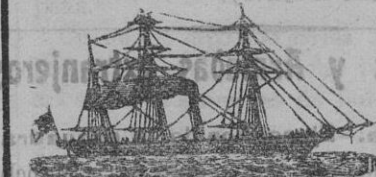
ANTONIO VICH

Depositorio de los aceites

VACUUM

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 duplicado.

Proveedor de la Armada española.



COMPANIA

VAPORES CORREOS INTERINSULARES

CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 «La Palma» de 1.465

«Gomera Hierro» de 800 toneladas. «Fuerteventura» de 800 «Lanzarote» de 800

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia

ACEROS HISPANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA. - Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 232 BADALONA

Aceros moldeados y forjados. - Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvios de acero al manganeso, aceros extra-duros para dínamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. - Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc. - Sección especial para piezas de automóviles.

Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria)

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores

Ager tes del «LLOYD INGLESE» y de otras Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y flautas de cualquier clase á precios módicos.